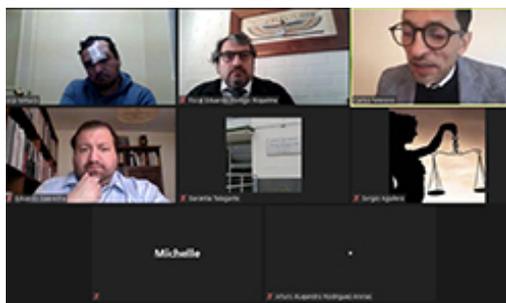


24/09/2020

### **Fiscal de Talagante formaliza en Temuco a hombre que violó a su hija**

El fiscal de Talagante, **Eduardo Pontigo**, formalizó el viernes 18 de septiembre a un hombre que abusó sexualmente de su hija biológica cuando esta tenía 15 años de edad. Los hechos ocurrieron en la citada comuna, en febrero de 2014, mientras la menor pasaba sus vacaciones junto su abuela materna.



El sujeto, sobre el cual existía una orden de detención emitida en 2018, fue capturado en la ciudad de Temuco y fue allí donde se realizó la formalización de cargos.

Mediante videoconferencia, el fiscal Pontigo presentó cargos por el delito de Violación en contra del hombre de 40 años y solicitó su prisión preventiva, durante los 30 días que dure la investigación. El Tribunal de la Novena Región acogió la solicitud, decretándose como lugar de internación el Centro Penitenciario de Temuco.

#### **Peritaje clave**

Según lo informado por el fiscal del caso, uno de los antecedentes clave para dar con el autor de los hechos fue la recuperación de restos biológicos en la ropa que usaba el día del hecho la menor, los cuales pudieron ser periciados, comprobándose que el ADN de dicho restos correspondía al del imputado. Su “huella genética” se encuentra en el Registro de ADN del Servicio Médico Legal (SML) ya que anteriormente había sido condenado por delitos también de connotación sexual, ocurridos en 2006.